

TAXACOR S.A.

Guayaquil, Mayo 17 del 2.001

Señores
Accionistas y Gerente General de
TAXACOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

que me impone la ley de compañía informo a ustedes; que he revisado los libros y documentos contables de TAXACOR S.A.

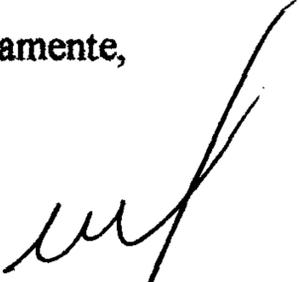
El Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y control Económico de 1.999.

Los mismos que son confiable y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptado y surgen de los inicios de los Registros Contables de la compañía.

Así como la marcha administrativa de la empresa, no se ha desarrollado por que no ha tenido movimiento operacional alguno.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a la administración, ni los balances, ni cuentas del ejercicio económico.

Atentamente,



ING. ANGEL SORIANO M.
COMISARIO

24 MAYO 2001

